

Noviembre 23, 2020
Boletín Semanal



MONITOR ELECTORAL

ELECCIONES PARLAMENTARIAS VENEZUELA 2020

Monitoreo y Estrategias de Acción

Contenido:

Notas destacadas de la semana

Principales hechos de la semana anterior

Principales hechos de la semana en curso

Acciones y propuestas



20



NOTAS DESTACADAS

A) Financiamiento público de la campaña electoral. A casi dos semanas de la realización de las elecciones parlamentarias 2020, el Consejo Nacional Electoral (CNE) no ha cumplido con lo establecido en los artículos 13 y 16 de su propio Reglamento Especial sobre Campaña y Propaganda Electoral en lo referente al financiamiento público indirecto de las fuerzas participantes. De acuerdo al referido artículo 13 (que cita, a su vez, al artículo 78 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales LOPRE), el CNE, atendiendo a razones de equidad e igualdad, podrá coadyuvar y cooperar en la difusión de las ofertas electorales de las distintas fuerzas participantes de la contienda. ([Ver Gaceta Electoral](#))

En ese sentido, el CNE se había comprometido a ceder los espacios que, en virtud del artículo 84 de la LOPRE, le corresponden al ente electoral en medios de comunicación a los partidos políticos. El organismo electoral se había comprometido además a permitir el uso de su página web para dichos fines e incluso a ofrecer, sin perjuicio de lo anterior, “un portal web alternativo”, a fin de que los candidatos participantes pudieran colocar su propaganda electoral. ([Ver Nota](#)). Hasta el momento de publicación de este boletín, sin embargo, ninguna de estas promesas se había cumplido.

B) Papel de los medios públicos. Como ha sido habitual durante los procesos electorales organizados bajo los gobiernos del chavismo, la cobertura de los medios estatales durante la actual campaña proselitista se ha concentrado, en forma casi exclusiva, en la difusión de las propuestas de las candidaturas oficialistas. Si bien esta circunstancia había afectado históricamente a los partidos de oposición, la exclusión de los mensajes no oficialistas de los medios públicos se aplicó también ahora a las agrupaciones pro oficialistas que optaron por presentar sus propios candidatos, como es el caso del Partido Comunista de Venezuela (PCV). El pasado 19 de noviembre, un grupo de militantes de esta agrupación se congregó frente a la sede del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV) para denunciar esta situación. La protesta, de acuerdo al secretario de propaganda de la Juventud Comunista de Venezuela (JVC), Igor Castillo, se realizó para denunciar "el cerco mediático impuesto a los candidatos del PCV" por parte de la emisora estatal. ([Ver Nota](#)). ([Ver Nota](#)). ([Ver Twitt](#)).





C) Acreditación de medios. Un importante grupo de medios digitales independientes no habrían sido todavía acreditados por el CNE para realizar la cobertura informativa del evento electoral pautado para el 6 de diciembre. Entre los medios afectados se encuentran Crónica Uno, El Pitazo, Efecto Cocuyo y Tal Cual Digital, entre otros. La información, suministrada por periodistas de los medios señalados, pone en evidencia la arbitrariedad en los criterios del ente electoral para entregar credenciales. Dicha discriminación generó además preocupación por la seguridad de los periodistas pertenecientes a dichos medios a cargo del seguimiento del evento comicial.

D) Debate parlamentario en televisión. El pasado jueves 19 de noviembre se llevó a cabo el segundo debate parlamentario, el cual tuvo como escenario el canal Televen. El evento, que fue transmitido por los principales medios audiovisuales de señal abierta en Venezuela, forma parte de un acuerdo realizado por los partidos que participan en la contienda, y tiene como fin el de facilitar la difusión de sus propuestas y mensajes. Entre los candidatos participantes en este segundo debate se contaron Ilenia Medina, secretaria general del Partido Patria para Todos (PPT) del Gran Polo Patriótico (GPP), el abogado constitucionalista y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Hermán Escarrá y Maria Verdial, por el partido Movimiento al Socialismo (MAS).

La idea del “debate parlamentario” surgió de una propuesta realizada por Nicolás Maduro el 4 de noviembre, en el marco de un acto del comando de campaña del Gran Polo Patriótico (GPP). La propuesta del mandatario incluyó no solo el formato para la realización del debate sino también los días y las horas de realización del mismo (los jueves de 8 a 10 de la noche). Así, el primer debate se realizó el jueves 12 de noviembre en el canal de televisión privado Venevisión, con la participación de Jorge Rodríguez y Jesús Farías, por el PSUV, y Luís Augusto Romero y Timoteo Zambrano, de Avanzada Progresista y Alianza Democrática respectivamente, ambos miembros de la llamada Mesa de Diálogo Nacional. ([Ver Nota](#)).

E) Protocolos Biosanitarios / Evaluación OPS-OMS-ONU. De las recomendaciones efectuadas por organismos internacionales para la realización de eventos electorales durante la pandemia, el CNE ha implementado apenas unas pocas. Algunas de las recomendaciones no cumplidas incluyen las siguientes: 1) Extender el horario de votación; 2) Implementar horarios segmentados; 3) Implementar planes especiales de transporte público; 4) Aumentar el número de centros de votación (extraoficialmente se sabe que el CNE los redujo); 5) Procurar accesos de entrada y salidas diferenciadas;



6) Señalar accesos y desplazamientos de electores; 7) Definir protocolos para servicios sanitarios y residuos; 8) Establecer infraestructura que permita el distanciamiento físico entre los miembros de mesa y 9) Priorizar el acceso y el voto de las personas de mayor riesgo, entre otros.

De las 40 medidas recomendadas por la Organización de Estados Americanos (OEA), por ejemplo, para la realización de acto de votación durante periodos de pandemia, el CNE sólo implementó 12 (30 por ciento). ([Ver Guía](#)).

Tampoco se tuvieron en cuenta las recomendaciones o del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). ([Ver Recomendaciones](#)). Ni las lecciones aprendidas en otros países de la región, que han celebrado elecciones o consultas populares en tiempos de Covid-19, como Bolivia (18/10) o Chile (25/10). ([Ver Presentación](#)).

Hasta el momento, el órgano electoral sólo incluye, entre sus medidas o protocolos, el uso del tapabocas, el distanciamiento físico (un metro y medio entre usuarios) y el uso de alcohol en gel. ([Ver Recomendaciones del CNE](#)).

F) Veeduría internacional. A dos semanas de la celebración de las parlamentarias 2020, el CNE solo ha acreditado a una organización como veedora electoral internacional, el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA). Hasta el momento, el CNE no ha provisto información sobre las “más de 300 invitaciones” que, de acuerdo a la presidente del CNE, Indira Alfonzo, se habrían cursado no solamente a personalidades del mundo político sino también a organizaciones y organismos regionales y mundiales, tales como la ONU y la Unión Europea. ([Ver Nota](#)).

G) Veeduría nacional. Si bien se sabe extraoficialmente que, hasta el momento, se habrían acreditado a seis organizaciones nacionales para la observación del acto electoral del 6D, el CNE no ha dado a conocer los nombres de dichas organizaciones, ni las fases o procedimientos a los cuales podrían acceder.

H) Centros y mesas electorales. El CNE tampoco ha publicado hasta la fecha el número de los centros de votación y las mesas electorales habilitadas para el 6D, pese a ser éste un mandato establecido en el artículo 104 del Reglamento General de la LOPRE (“PARÁGRAFO ÚNICO.- El Consejo Nacional Electoral publicará en Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela la ubicación y número tanto de los Centros de Votación por entidad federal como de Mesas Electorales”). ([Ver Reglamento](#)).



I. PRINCIPALES HECHOS SEMANA ANTERIOR

16 al 22 de noviembre

Actividades previstas en el cronograma electoral:

- Desarrollo de la campaña Institucional y Comunicacional del Proceso Electoral (2/07-06/12).
- Pre-ensamblaje del material electoral (codificado y no codificado). (01/09-19/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas NOMINAL (no se reflejen en la boleta electoral). (20/09- 26/11).
- Notificación, capacitación e instalación de los integrantes de las Juntas Municipales Electorales (12/10-7/12).
- Realización de la Feria Electoral (2-30/11).
- Capacitación a los integrantes de las Mesas Electorales (06/11-04/12).
- Producción de máquinas de votación para el evento electoral (09-27/11).
- Despliegue lineal de equipos tecnológicos electorales para el evento electoral (09-27/11).
- Auditoría de producción de máquinas de votación (11-28/11).
- Despacho y distribución del material electoral para las entidades federales (9-28/11).
- Acreditación de testigos de las organizaciones con fines políticos e iniciativas propias ante las mesas electorales (9-28/11).
- Auditoría de infraestructura tecnológica electoral (16-20/11)
- Campaña Electoral. (03/11*-03/12)

(*) En el Cronograma Electoral sigue apareciendo como fecha el 19/11

Otras actividades ejecutadas por el Consejo Nacional Electoral:

- Información sobre el segundo simulacro de votación. (18/11). “Alfonzo recalcó que este segundo simulacro ha sido organizado correspondiendo al entusiasmo de los electores y electoras”. ([Ver Nota](#)).
- Realización de un encuentro entre directivos del CNE y Peter Grohmann, Coordinador Residente y Coordinador Humanitario del Sistema de Naciones Unidas y Pier Paolo Balladelli, Representante de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en Venezuela (18/11). ([Ver Nota](#)).



- Difusión del video taller “Circunscripciones Electorales y Cargos a Elegir” (19/11). ([Ver Video](#)).
- Realización del taller “Análisis y consideraciones generales de la sentencia 068 del 05 de junio de 2020 declarativa de la omisión legislativa de la Asamblea Nacional de los miembros del Consejo Nacional Electoral CNE”. Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral. (20/11).
- Reunión del Comité Logístico Nacional Ampliado del CNE (20/11). ([Ver Twitt](#)).

II. PRINCIPALES HECHOS SEMANA EN CURSO

23 al 29 de noviembre

Actividades previstas en el cronograma electoral:

- Desarrollo de la campaña Institucional y Comunicacional del Proceso Electoral (2/07-06/12).
- Pre-ensamblaje del material electoral (codificado y no codificado). (01/09-19/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas NOMINAL (no se reflejen en la boleta electoral). (20/09- 26/11).
- Notificación, capacitación e instalación de los integrantes de las Juntas Municipales Electorales (12/10-7/12).
- Realización de la Feria Electoral (2-30/11).
- Capacitación a los integrantes de las Mesas Electorales (06/11-04/12).
- Producción de máquinas de votación para el evento electoral (09-27/11).
- Despliegue lineal de equipos tecnológicos electorales para el evento electoral (09-27/11).
- Auditoría de producción de máquinas de votación (11-28/11).
- Despacho y distribución del material electoral para las entidades federales (9-28/11).
- Acreditación de testigos de las organizaciones con fines políticos e iniciativas propias ante las mesas electorales (9-28/11).
- Auditoría de infraestructura tecnológica electoral (16-20/11).
- Campaña Electoral. (03/11*-03/12).
- Capacitación a los integrantes de las Juntas Regionales Electorales en materia de totalización, adjudicación y proclamación (Fase IV). (23-27/11).
- Auditoría de predespacho de máquinas de votación (28-29/11)

(*) En el Cronograma Electoral sigue apareciendo como fecha el 19/11

III. ACCIONES Y PROPUESTAS

ORGANIZACIONES CIVILES

A) Actividades realizadas por miembros de la alianza Unidos por la Democracia

- Realización del foro "Legislativas en Venezuela. Elecciones sin garantías". Transparencia Electoral. (18/11).
- Realización de conversatorio. "Elecciones parlamentarias y ejercicio de ciudadanía en Venezuela", con la participación de Luis Lander del Observatorio Electoral Venezolano. Fundación Centro Gumilla. (18/11).
- Realización del Foro Chat "Campañas Electorales". ASOSABER. (21/11).

B) Actividades realizadas otras organizaciones/ instituciones

- Intervención de Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el V Diálogo Presidencial: "América Latina, ¿ahora o nunca?", evento virtual organizado por la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA). (17/11).
- Protesta de miembros de la Alianza Popular Revolucionaria (alianza de la grupos de disidentes del chavismo), en contra de un presunto "cerco mediático" por parte del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. (19/11).
- Intervención de Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés). (19/11).



Monitor Electoral es una publicación semanal producida por el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) y el Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD), en el marco de las elecciones parlamentarias 2020 en Venezuela .

...

Beatriz Borges. Directora Ejecutiva CEPAZ

Griselda Colina. Directora Ejecutiva OGCD

Héctor Vanolli. Director Asociado OGCD

...

Monitoreo y curaduría de temas: Jesús Castellanos Vásquez

Diseño y Montaje: Carlos Quintero